

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En La Lastrilla, a veinticinco de septiembre de 2024, siendo las veinte horas y diez minutos, comparecen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento los Concejales Dña. Ana Isabel Martín Benito, Dña. Rosana Martín García, D. Vicente Calle Enebral, D. Miguel Ángel Callejo Bernardos, D. Pedro de Lucas Alejo, Dña. Maria Yolanda Álvarez Rivas (PP), Dña. María Luisa Delgado Robledo, D. José Antonio Mateo Otero (PSOE), Dña. María del Mar Solís Sánchez (VOX) y Dña. María Isabel González de la Cruz (UNIDOS X LA LASTRILLA). Presididos todos ellos por la Sra. Alcaldesa-Presidenta de la Corporación Dña. Elisabet Lázaro Gil y asistidos del Sr. Secretario-Interventor del Ayuntamiento, Don Meinardo Sanz Blasco, al objeto de celebrar sesión ordinaria, con el siguiente orden del día:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2024.- Con el voto a favor de todos los asistentes, se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 12 de julio de 2024.

2º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA: Dación de cuenta de los Decretos dictados por esta Alcaldía del Nº 151/2024 al Nº 204/2024.- La Corporación se da por enterada de los citados decretos.

3º.- SEÑALAMIENTO DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2025. EXPTE.: 507/2024.- La Corporación conoce del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Urbanismo, Contratación y otros, de fecha 19 de septiembre de 2024, del siguiente tenor literal:

“DICTAMEN SOBRE SEÑALAMIENTO DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2025. EXPTE.: 507/2024.- La Comisión Informativa de Urbanismo, Contratación y Otros, por unanimidad aprueba el siguiente dictamen como propuesta de acuerdo al Pleno Municipal:

Primero.- Proponer a la autoridad laboral, como fiestas locales de este municipio para el año 2025 los días 24 de Junio, San Juan y 27 de octubre, San Frutos.

Segundo.- Dar traslado de este acuerdo a la Oficina Territorial de Trabajo, en Segovia.”

VOTACIÓN: Sometido el asunto a votación, el Pleno de la Corporación, por unanimidad, aprueba el dictamen emitido por la referida Comisión, elevándose a la categoría de acuerdo plenario.

4º.- INFORMES DE ALCALDÍA. –

Se transcribe de forma íntegra los informes de alcaldía al haberse facilitado los mismos por parte de la Sra. Alcaldesa D^a Elisabet Lázaro Gil:

- Verano divertido en el patio del colegio durante las tardes del verano con gran afluencia de niños y niñas del municipio.
- Comienzan las actividades de deporte social para adultos, hemos aumentado los módulos ofertados para que haya más modalidades y poder abarcar a más personas.
- De igual manera ocurre con las escuelas deportivas para los niños y niñas de nuestro municipio, ya que este equipo de gobierno apoya el deporte cada vez con más iniciativas.
- Comienzan las actividades de manualidades, ocio preventivo, memoria y este año un nuevo curso de promoción del cuidado y autocuidado.



- Celebramos una nueva edición de Sotillo beerfest con gran afluencia el 3 de agosto de 2024
- Celebramos las fiestas en honor a San Juan y San Alfonso Rodriguez, patronos de nuestro municipio, echando de menos algunos de ustedes.
- Se ha abierto el plazo para la contratación de los monitores deportivos, así como la publicación de las bases para la plaza de auxiliar administrativo.
- Monologuista en nuestro municipio para todos los públicos el 14 de agosto de 2024
- Organización de una excursión a Toledo para el 25 de octubre de 2024.
- Este sábado se va a celebrar la marcha familiar saludable en colaboración con el Ayuntamiento de San Cristóbal.
- Continuamos con las obras iniciadas en el Camino de la cruz, camino de San Cristóbal y Calle Rafael de las Heras.
- Estamos realizando modificaciones con el autobús urbano para mejorar el servicio prestado.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS. -

Toma la palabra la portavoz del grupo municipal PSOE Sra. Marisa Delgado:

Solicito la transcripción íntegra de mi intervención en el acta.

-Dado que votaron en contra de la propuesta de nuestro grupo, de eliminar los productos con glifosatos para fumigar en nuestro municipio, eliminando así los riesgos para la salud, Ruego que se informe a los vecinos o se señalice los parques, cuando se realice una fumigación sobre todo para evitar el contacto de los niños con estos productos.

-Ruego que, en la información sobre la Junta de Gobierno Local de la web del Ayuntamiento de La Lastrilla, se añada a la alcaldesa Elisabet Lázaro Gil que es quien preside este órgano municipal y que no consta como tal.

-Ruego que se disponga de más información en la página web del Ayuntamiento, sobre los Plenos, Junta de Gobierno Local; las retribuciones de la alcaldesa, concejales con dedicación parcial y las indemnizaciones por asistencia a plenos Junta de gobierno, comisiones informativas.

Ya he visto que en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica se informa del Orden del día de la sesión del Pleno de hoy, gracias en nombre de las personas a quienes les interesa esta información, pero creo que la mayoría de ellas lo buscan en la página principal y no en el tablón de anuncios de la sede electrónica.

-Ruego que, en el listado de trámites, en el apartado Empleados y cargos públicos, se disponga de un modelo genérico de solicitud de participación en los procesos selectivos. Porque en la convocatoria y bases aprobadas para el proceso de selección de una plaza de auxiliar administrativo, en la base cuarta, dice: *Las instancias podrán obtenerse en las oficinas municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Lastrilla <https://lalastrilla.sedelectronica.es>*. En apartados posteriores sobre información del proceso habla de la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica, pero no dice si se dispondrá de la instancia de solicitud en el mismo.

PREGUNTAS

-¿Han estudiado cómo solucionar el hundimiento producido en el parque del Cigüñuela? Comenzó a finales de julio cuando por el efecto de una tormenta acompañada de una fuerte



lluvia, cayeron al río las piedras que hacían de barrera, lo que provocó que en la siguiente tormenta de finales de agosto se produjera también un hundimiento de una parte del suelo del parque en esa zona que se está incrementado cada vez que cae la lluvia con fuerza.

Contesta la Sra. Alcaldesa que ya se rellenó varias veces, lo tiene que evaluar un técnico y es necesaria la autorización de la Confederación Hidrográfica del Duero.

-¿Qué obras se están realizando en el consultorio de El Sotillo?

Responde la Sra. Alcaldesa que mejoras en la accesibilidad, se pondrá un cierre automático en las puertas, pero no se va a retirar la puerta interior, la obra se desarrolla a buen ritmo y todo ello por cuenta del Ayuntamiento.

-¿Cuándo vamos a disponer de contenedores amarillos para reciclar los residuos de plásticos, latas y envases tipo Brik, y azules para el papel, en lugares más cercanos a nuestras viviendas, como el de residuos orgánicos, al que, por cierto, se arroja de todo?

Contesta la Sra. Alcaldesa que se ha solicitado al Consorcio provincial de medio ambiente, a través de la mancomunidad. Por parte del Consorcio van a sacar un pliego para los nuevos contenedores hasta entonces no se van a facilitar más contenedores por el momento. Por parte de la mancomunidad se van a llevar a cabo puntos para unificar contenedores en ciertas zonas.

-Nos puede informar de ¿cuándo tiene previsto la realización de las obras necesarias para disponer de una red de abastecimiento de agua potable que solucione los problemas de la red de una vez y cesen los cortes de agua?

Responde la Sra. Alcaldesa que se está negociando con SOMACYL cuando haya novedades se informará.

-¿Cuándo dispondremos de la documentación para el inicio del procedimiento de contratación de la gestión de la piscina municipal? Les recuerdo que la última prorroga finaliza en octubre de 2025.

En cuanto haya el personal adecuado para sacar la licitación ahora se está sacando el pliego de la limpieza, el vehículo municipal y una plaza de auxiliar administrativo.

-¿Qué obras de rehabilitación se van a realizar en el edificio administrativo C/ Leopoldo Moreno N.º1?

Contesta la Sra. Alcaldesa, que se va a adecuar el edificio, en parte subvencionada con el PESE de Diputación destinarlo a usos múltiples, CEAS, contará con dos salas, baños y calefacción por pelets, se cambiará la cubierta, con goteras con un plazo de ejecución de tres meses.

-¿Qué actividades tienen previstas desde la concejalía de igualdad con los 4.340,05 euros de la subvención de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género para el ejercicio 2024? Resolución de 11 de julio de 2024 (BOE 19 07 2024).

Responde la Sra. Concejala de Cultura, Ocio e Igualdad que ya en el 2024 se han realizado actuaciones pero que se va a ir gastando poco a poco, también se hicieron unos llaveros.

La Sra. Alcaldesa apunta que este año se ha gastado en divulgación, sensibilización en colegios y se incluyen los servicios de taxis desde su domicilio al juzgado.

Comenta la concejala que tanto Cruz Roja como la Subdelegación de Gobierno cuentan con información.

Toma la palabra el concejal Sr. Jose Antonio Mateo para hacer un ruego sobre el verano



divertido que cuando se hable de “gran afluencia” de público se cuantifique con datos.
El Sr. Concejal D. Miguel Angel Callejo Bernardos responde que se buscará el dato y se facilitará.

Añade que a raíz de las últimas tormentas se ha producido un bache en la calle República Dominicana y que va a más con posibilidad de alguna rotura que pueda ocasionar una reclamación patrimonial en esta misma calle hay un paso elevado deteriorado con la última nevada habría que arreglarlo o quitarlo. Y la Calle Rafael de las Heras que las obras se señalicen y habiliten un desvío alternativo para poder dar salida.

Responde la Sra. Alcaldesa en cuanto al bache no es un problema superficial si no estructural por una tubería de pluviales y hay que intervenir más profundamente y luego reparar el firme.
Responde el Sr. Concejal que siendo una vía principal se señalice adecuadamente.

Añade la Sra. Alcaldesa que sí, y en cuanto a las obras de Rafael de Las Heras se le comunicó a la empresa con el fin de que ordenara los utensilios adecuadamente y con la existencia de calles paralelas no hay problema.

Toma la palabra la portavoz del grupo municipal VOX Sra. María del Mar Solís Sánchez:

Sra. Alcaldesa,

* Agradecerle el NO firmar ningún acuerdo con ACCEM, la Cruz Roja o alguna otra Ong ofreciéndoles prioridad en el uso de la pista multiusos de Las Canteras.

Le volvemos a rogar que defienda los derechos de los niños y familias de La Lastrilla y especialmente de la zona de El Sotillo, que siguen sin poder disfrutar de las instalaciones públicas de una forma segura.

Le rogamos que se preocupe por la denuncia de ACCEM a nuestra vecina y de cómo está viviéndolo la familia.

*Este Grupo le Ruega a la Sra. Alcaldesa y especialmente al Sr. Concejal de deportes, que la pista multiusos de las Canteras tenga un uso prioritario para los vecinos de nuestro municipio.

* Le pedimos la reubicación de los pasos de peatones que deben estar en las puertas de acceso de todas las instalaciones deportivas, públicas y privadas.

Pregunta el concejal Sr. Pedro de Lucas a qué pasos en concreto se refiere, contestándole que a modo de ejemplo los de las pistas de tenis, y los que se encuentran cerca de intersecciones no se usan bien dado que están mal ubicados los coches aparcan justo delante de la entrada quitando visibilidad.

Y le rogamos, que retire el mínimo tramo de valla necesario que corta el acceso natural a cualquier parque. Son 4 palos por cada acceso abierto; Esto es una intervención mínima que puede evitar un accidente o un atropello.

Le rogamos así, que facilite y permita el acceso a los parques con seguridad desde todas las instalaciones deportivas y culturales, donde esperan los padres y quedan nuestros niños.

*Volvemos a pedirle que reubique los parques completamente situados entre carreteras.

*Le rogamos que las farolas y la señalética que invaden las aceras sean retiradas para que puedan ser usadas por familias con carritos y discapacitados.

*¿Sería posible que fijaran los contenedores de basura? ¿Podrían tomar medidas para evitar que, este año también, vuelquen o invadan la calzada a la más mínima presencia de viento o lluvia?

¿Podrían hacerlo al menos en los que están instalados en cuesta o en espacios abiertos o desprotegidos? ¿Están valorando o estudiando, algún sistema de ocultación de contenedores de basuras para nuestro Municipio?

Se contesta por parte del Sr. concejal D. Pedro de Lucas Alejo que se está estudiando la ubicación de los contenedores y en cuanto al posible problema de plagas añade que se cuenta



con una empresa de control de plagas.

Añade la portavoz que esto supone un incremento presupuestario y comparar como funciona en otras poblaciones similares.

Interviene la Sra. Concejala D^a Ana Isabel Martín Benito en el sentido de que los contenedores marrones van a ser obligatorios y después de un pequeño debate sobre la conveniencia o no de acogerse a subvenciones interviene la Sra. Alcadesa para decir que los contenedores marrones vienen a través de la mancomunidad por medio de una subvención y siguiendo los pliegos y fechas en breve se procederá a su instalación

*¿Sería posible que tomara en consideración, crear zonas verdes en las medianas de las dos vías principales que cruzan nuestro municipio y son puerta de entrada a Segovia?.

¿Puede valorar convertir en muros verdes, todas las paredes de hormigón de la carretera de Soria y la Carretera de Valladolid? *¿Cree que es posible ampliar la zona de aparcamiento de La plaza de La Costana? ¿y de la Carretera de Valladolid? ¿Cree que reconvirtiendo las vías de servicio en parking en batería se conseguiría? ¿Cree que esto revitalizaría comercialmente la zona?

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal del PSOE D^a. Marisa Delgado abandona el pleno.

Contesta la Sra. Alcadesa que se trata de una pregunta muy técnica y habría que consultarle al técnico municipal al respecto y sobre la adecuación de la normativa urbanística aplicable y confirmar la titularidad del suelo. Lo trasladará al arquitecto municipal.

Y por último ¿Hay noticias sobre su plan de instalación de las nuevas tuberías de abastecimiento general?

Contesta la Sra. Alcadesa, que ya se pronunció en la anterior intervención al respecto.

Toma la palabra la Sra. Concejala D^a Maria Isabel González de la Cruz Portavoz del grupo municipal Unidos por la Lastrilla:

Plantea un ruego sobre la altura de los tornillos de las farolas por su peligrosidad, abriéndole un debate al respecto, proponiendo como solución una capa de hormigón que lo tape y evite daños.

Por otra parte, continúa diciendo que una parcela donde el pádel se quemaron rastrojos y tuvieron que acudir el equipo de bomberos.

Contesta la Sra. Alcadesa que así fue y en consecuencia será el particular quien tendrá que abonar la salida, siendo un delito medioambiental.

Continúa la Sra. concejala diciendo que ha salido la localidad en prensa por un asunto de ruidos, que habría que solucionar en los alquileres de edificios municipales y fiestas patronales en cuanto a horarios.

Contesta la Sra. Alcadesa que el ruido a que se refiere de peñas, fuera de horas no es una responsabilidad municipal y que cualquier concejal está autorizado para llamar la atención y en cuanto al artículo de prensa su despacho se encuentra abierto o por la vía que prefiera.

Continúa la portavoz con el ruego de comunicar a los vecinos que invaden las vías públicas con árboles o plantas.

Contesta la Sra. Alcadesa que le comunique qué vecinos para poder enviarles un escrito.

Interviene la concejala portavoz de VOX para comunicar la existencia de una empresa en la provincia que se dedica a la instalación de tapas para las farolas. Tomándose en consideración.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión por la Sra. Alcadesa, siendo las veinte horas y cincuenta y dos minutos, de lo que yo el Secretario, certifico.

VºBº
LA ALCALDESA,

